

**COMPENDIO ACUERDOS 601ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 05 de enero de 2018, iniciándose a las 16:15 horas, y terminando a las 18:23 horas, en la 601ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Pablo Iriarte Ramírez.
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies.
- Salvador Torres Reyes.
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Directora Regional FOSIS, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Jefe Fomento Productivo Gobierno Regional, don Rubén Rojo Maturana.
- Jefa Planificación CMDS Antofagasta, doña Patricia Lanás Véliz.
- Jefe Programas FOSIS Región de Antofagasta, don Hugo Astudillo Álvarez.
- Director de Obras CMDS Antofagasta, don Javier Mandiola Cepeda.
- Profesional DACG Gobierno Regional, doña Paulina Saavedra Reyes.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, doña Erika Ossandón Loayza.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, don César Castillo Lilayú.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, doña Karen Christie Christie.
- Profesional Planificación CMDS Antofagasta, don Daniel Rodríguez Molina.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14545-18 A 14553-18):

ACUERDO 14545-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **600ª Sesión Ordinaria** la cual se aprueba sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14546-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Lunes 08 de enero de 2018:

Revisión cartera de proyectos programa Puesta en valor.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Comisión de Obras Públicas y Transporte.

Jueves 11 de enero de 2018:

Reunión actualización bases FIC-R.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Jueves 11 de enero de 2018:

Reunión actualización Convenio de Programación MINSAL.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros Regionales Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Jueves 11 de enero de 2018:

Ceremonia de inauguración proyecto ediciones universitarias UCN.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.2.14546-18.001 "Certificado".

ACUERDO 14547-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta del señor Intendente Regional para **ELIMINAR** de **PRIORIZACIÓN** el Proyecto C.BIP 30122559-0, 0 "**CONSERVACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, ANTO.**" por un monto total F.N.D.R. de **M\$6.934.140.-** y un monto total de proyecto de **M\$7.797.466.-** (según ficha IDI 2010), conforme a la despriorización solicitada por la Ilustre Municipalidad de Antofagasta a través del Ordinario N°1941 de fecha 22 de septiembre de 2017.

En virtud del presente, **SE DEJA SIN EFECTO** el **ACUERDO 11057-12**, adoptado en la 475ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2012.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.4.14547-18.002 "Ord. N° 000024. Antofagasta, 05 ENE. 2018".

ACUERDO 14548-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30482261, "**CONSERVACIÓN INTEGRAL ESCUELA E-97 LA BANDERA ANTOFAGASTA**", por un monto FNDR 2018 y monto total de proyecto de **M\$845.814.-**. Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.5.14548-18.003 "Memo N° 365. Antofagasta, 29 DIC. 2017."

ACUERDO 14549-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30482257, "**CONSERVACION INTEGRAL ESCUELA D-129 JUAN PABLO II**", por un monto FNDR 2018 de **M\$758.461.-** y monto total F.N.D.R. y total de proyecto de **M\$798.753.-**. Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.5.14549-18.004 "Memo N° 365. Antofagasta, 29 DIC. 2017."

ACUERDO 14550-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30482260, "**CONSERVACION INTEGRAL ESCUELA D-66 REPUBLICA DE ITALIA ANTOFAGASTA**", por un monto FNDR 2018 y monto total de proyecto de **M\$815.587.-**. Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.5.14550-18.005 "Memo N° 365. Antofagasta, 29 DIC. 2017."

ACUERDO 14551-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS Año 2018**, Región de Antofagasta, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas indicados en el anexo y según el siguiente detalle:

COMUNA	TOTAL COBERTURA	TOTAL INVERSIÓN COMUNAL
Calama	110	\$111.990.000.-
Antofagasta	145	\$103.160.800.-
Taltal	60	\$55.140.000.-
Tocopilla	105	\$80.990.000.-
Total		\$351.280.800.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.6.14551-18.006 "Hugo Castillo Álvarez".

ACUERDO 14552-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, manifestar opinión **FAVORABLE** respecto de la concesión de uso gratuito, para los siguientes inmuebles fiscales:

N°	Solicitante	Nombre	Ubicación	Comuna	Superficie	Objetivo	Tipo Solicitud
136	JUNTA NACIONAL DE JARDINES	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PRE-ESCOLAR	EDUARDO FOSTER CON CALLE	AFTA	1.646,04 M ²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN	GRATUITA 10 AÑOS

	INFANTILES		WLADIMIR SAAVEDRA CHIMBA ALTO			DEL TERRENO DONDE ACTUALMENTE FUNCIONA EL JARDÍN INFANTIL EDUARDO FOSTER.	
137	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	BIBLIOTECA REGIONAL	CALLE WASHINGTON N° 2613, ESQUINA CALLE PRAT, ANTOFAGASTA	AFTA	2431,46 M ²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA CONTINUAR CON LA ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA BIBLIOTECA REGIONAL	GRATUITA 30 AÑOS
140	CUERPO DE BOMBEROS DE TALTAL	ANTENA REPETIDORA	APROX. 5 KM. AL SURESTE DE LA CIUDAD DE TALTAL	TALTAL	300 M ²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES PODER CONTAR CON UN INMUEBLE PARA INSTALAR UNA ANTENA REPETIDORA EN UN PUNTO ALTO DE LA CIUDAD.	GRATUITA 5 AÑOS
141	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	ARRIENDO FUNCIONARIO	LLANQUIHUE N°4221, DEPTO. 106	AFTA	68,37 M ²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE QUE ACTUALMENTE ES OCUPADO POR UN FUNCIONARIO DEL SERVICIO.	GRATUITA 5 AÑOS

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 601.8.14552-18.007 "Memo N° 02. Antofagasta, 03 ENE 2018".

ACUERDO 14553-18 (S.Ord.601.05.01): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Antofagasta, a fin de solicitarle, tenga a bien, exponer ante las comisiones de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, Salud y Medio Ambiente y Educación, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional de Antofagasta todos y cada uno de los antecedentes relativos a los procedimientos y resultados de las fiscalizaciones efectuadas a iniciativas de los fondos concursables del 2% F.N.D.R. Año 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.